



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Plaza Bolognesi S/N Telefax N° (052) 475001 475002
Tacna - Perú

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 062-2014-A/MPJB

Villa Locumba, 29 de Enero de 2014.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680-Ley de Reforma Constitucional, señala que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 072-2013-GM-A/MPJB, de fecha 01 de Marzo de 2013, se designa a partir de la fecha, al Ing. Filiberto Atencio Apaza, como supervisor del proyecto: "Fortalecimiento de Capacidades Agro Productivas de los Principales Cultivos Exportables del Valle de Locumba, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna";

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 073-2013-GM-A/MPJB, de fecha 01 de Marzo de 2013, se designa a partir de la fecha, al Ing. Filiberto Atencio Apaza, como supervisor del proyecto: "Fortalecimiento de Capacidades en la Comercialización de Ajíes y Cebolla Amarilla en las Localidades de Chipe, Sagollo, Chaucalana, Piñapa, Sitana y Aurora, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna";

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 074-2013-GM-A/MPJB, de fecha 01 de Marzo de 2013, se designa a partir de la fecha, al Ing. Filiberto Atencio Apaza, como supervisor del proyecto: "Instalación y Rehabilitación de Una Parcela Demostrativa en la Comunidad Campesina de Coraguaya, Distrito de Ilabaya, Provincia Jorge Basadre - Tacna";

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 075-2013-GM-A/MPJB, de fecha 01 de Marzo de 2013, se designa a partir de la fecha, al Ing. Filiberto Atencio Apaza, como supervisor del proyecto: "Mejoramiento de la Producción Agrícola en la Zona Andina de la Provincia Jorge Basadre - Tacna";

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 076-2013-GM-A/MPJB, de fecha 01 de Marzo de 2013, se designa a partir de la fecha, al Ing. Filiberto Atencio Apaza, como supervisor del proyecto: "Mejoramiento y Rehabilitación de una Parcela Demostrativa en la Institución Educativa Túpac Amaru II, Distrito de Ilabaya, Provincia Jorge Basadre - Tacna";

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 077-2013-GM-A/MPJB, de fecha 01 de Marzo de 2013, se designa a partir de la fecha, al Ing. Filiberto Atencio Apaza, como supervisor del proyecto: "Fortalecimiento de Capacidades en el Procesamiento Artesanal de Frutas del Valle de Cinto, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna";

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 078-2013-GM-A/MPJB, de fecha 01 de Marzo de 2013, se designa a partir de la fecha, al Ing. Filiberto Atencio Apaza, como supervisor del proyecto: "Fortalecimiento de Capacidades Productivas de los Cultivos de Vid, Durazno y Palta en el Valle de Cinto, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna";





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Plaza Bolognesi S/N Telefax N° (052) 475001 475002
Tacna - Perú

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 079-2013-GM-A/MPJB, de fecha 01 de Marzo de 2013, se designa a partir de la fecha, al Ing. Filiberto Atencio Apaza, como supervisor del proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de la Forestación para la Disminución de la Contaminación del Medio Ambiente en Pampa Sitana, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna";

Por lo que en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 20° Inc. 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA al 31 de Enero de 2014, la designación del ING. FILIBERTO ATENCIO APAZA como supervisor, agradeciéndole por los servicios prestados a la Municipalidad en los siguientes proyectos:

1. "Fortalecimiento de Capacidades Agro Productivas de los Principales Cultivos Exportables del Valle de Locumba, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna".
2. "Fortalecimiento de Capacidades en la Comercialización de Ajíes y Cebolla Amarilla en las Localidades de Chipe, Sagollo, Chaucalana, Piñapa, Sitana y Aurora, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna".
3. "Instalación y Rehabilitación de Una Parcela Demostrativa en la Comunidad Campesina de Coraguaya, Distrito de Ilabaya, Provincia Jorge Basadre – Tacna".
4. "Mejoramiento de la Producción Agrícola en la Zona Andina de la Provincia Jorge Basadre – Tacna"
5. "Mejoramiento y Rehabilitación de una Parcela Demostrativa en la Institución Educativa Túpac Amaru II, Distrito de Ilabaya, Provincia Jorge Basadre – Tacna".
6. "Fortalecimiento de Capacidades en el Procesamiento Artesanal de Frutas del Valle de Cinto, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna".
7. "Fortalecimiento de Capacidades Productivas de los Cultivos de Vid, Durazno y Palta en el Valle de Cinto, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna".
8. "Mejoramiento y Ampliación de la Forestación para la Disminución de la Contaminación del Medio Ambiente en Pampa Sitana, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna".



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución, al Ing. Filiberto Atencio Apaza, a fin de que tome conocimiento y efectúe la entrega de cargo, dando cumplimiento cabalmente a lo dispuesto en el Artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO todo acto Resolutivo que se oponga a la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JORGE BASADRE
JOSE LUISA MALAGA CUTIPE
ALCALDE